

**INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022  
FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE TOLUCA**

No. de control	Fondo Metropolitano Valle de Toluca	Concepto de la Obra	Municipio	Ramo	Programa	Monto Transferido	Presupuesto (Asignado)	Ministrado (Autorizado)	Ejercido (Capturado)	Institución Ejecutora	Meta	Unidad de Medida	Avance Financiero 2do Trimestre 2021	Avance Físico 2do Trimestre 2021	Inicio	Término	Monto Comprometido	Monto no comprometido	
116827	MEX200201711683	Construcción del distribuidor vial Rama 50 y 60 en la Av. Miguel Alemán, a la altura de Paseo Toluca, en los municipios de San Mateo Atenco y Lerma de Villada, Estado de México	Cobertura Regional	Ramo 23 2019	FMVT 2019	127,887,298.00	119,999,077.90	\$ 119,999,077.90	\$ 119,999,077.89	JCEM	1.41	Km	100%	100%	23-dic.-19	18-sep.-20	119,999,077.90	7,888,220.10	
<b>FMVT 2019</b>							<b>119,999,077.90</b>	<b>119,999,077.90</b>	<b>119,999,077.89</b>										
							119,999,077.90	119,999,077.90	119,999,077.89										

Principales trabajos a realizar en la Meta a alcanzar	Beneficiarios	Justificación de monto no comprometido	Gastos Indirectos	Reintegros
<input type="checkbox"/> Excavación para estructuras <input type="checkbox"/> Construcción y perforación de pilas de cimentación de concreto armado <input type="checkbox"/> Construcción de zapatas de cimentación <input type="checkbox"/> Construcción de cabezales de concreto armado, bancos y topes sísmicos. <input type="checkbox"/> Fabricación, traslado y montaje de trabes de concreto prestresado. <input type="checkbox"/> Fabricación, traslado y montaje de losas de compresión. <input type="checkbox"/> Construcción de ferrocarriles, muros mecánicamente estabilizados, construcción de base, y pavimento con concreto asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, parapetos, alumbrado público y obras complementarias.	75,511	Derivado al oficio de asignación presupuestal para la construcción de las Ramas 50 y 60 en la Av. Miguel Alemán a la altura de Paseo Toluca con un importe de \$ 127,887,298.00 por parte de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto. La Junta de Caminos del Gobierno del Estado, inicio el proceso de licitación, adjudicación y contratación de la obra en comento, teniendo como resultado el ganador como mejor propuesta de acuerdo a lo establecido a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Teniendo como mejor propuesta a la empresa IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V., EN P. CON CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CAÑEROS S.A. DE C.V. con un importe de \$ 119,999,077.90 misma que se realizó el proceso de contratación de obra con el numero SCEM-JC-CTR-19-APAD-FMVT-044-C.  Derivado de lo anterior se autorizaron \$119,999,077.90 mediante oficio 20704000L-APAD-FMVT-1569/19, de fecha 08/01/2020, así como se solicitó la cancelación de los recursos no comprometidos mediante oficio 213CD101A000000/0417/2020, de fecha 26/08/2020, por \$7,888,220.10, mismos que fueron cancelados por la Secretaría de Finanzas, mediante oficio 207000L-CAPAD-FMVT-1735/19, de fecha 01/08/2020.	No se generaron gastos de indirectos	Este trámite es realizado por la Secretaría de Finanzas, toda vez que no fueron depositados los recursos a la Junta de Caminos del Gobierno del Estado

\*Información correspondiente al 3er. Trimestre de 2022 del Fondo Metropolitano del Valle de Toluca\*.

Fuente: [http://jcem.edomex.gob.mx/obras\\_recursos\\_federal](http://jcem.edomex.gob.mx/obras_recursos_federal)

Nota: Por una falla en el SFRT que se ha reportado constantemente ante la Unidad de Normatividad y la SHCP, el registro anterior del cuarto trimestre 2019 y primer trimestre 2020 respectivamente (MEX190401692401, MEX200101701843) no apareció, por lo cual en el segundo trimestre se dio de alta nuevamente y el folio anulado es el actual